PROYECTO DE INVERSIÓN:

8169 CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE PARQUES Y ESCENARIOS RECREODEPORTIVOS PARA EL ENCUENTRO Y DISFRUTE DE LOS HABITANTES DE BOGOTÁ D.C

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE – IDRD

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSTRUCCIONES

Plan Distrital de Desarrollo: 7 Bogotá Camina Segura 2024-2027

Objetivo Estratégico: 04 Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática

Programa: 24 Revitalización y renovación urbana y rural con inclusión

OCTUBRE 2026

Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Calle 63 No. 59A - 06
Tel: 660 54 00
www.idrd.gov.co
Info: Línea 195

TABLA DE CONTENIDO

1. DIAGNOSTICO 3
2. JUSTIFICACIÓN 3
3. OBJETIVOS 4
4. PLANTEAMIENTO Y SELECCIÓN DE ALTERNATIVAS 4
5. METAS DEL PROYECTO 5
6. FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO 5
7. MARCO LEGAL Y NORMATIVO 6
8. EVALUACIÓN DEL PROYECTO 6

Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Calle 63 No. 59A - 06
Tel: 660 54 00
www.idrd.gov.co
Info: Línea 195

1. DIAGNOSTICO

Bogotá cuenta con infraestructura deportiva como los parques y escenarios, los cuales tienen la función ofrecer condiciones físicas para la práctica del deporte formativo, aficionado, profesional y competitivo, permitiendo el desarrollo adecuado y efectivo de los habitantes de la ciudad en las diferentes disciplinas prácticas deportivas.

Actualmente Bogotá cuenta con una población aproximada de 8 millones de habitantes de los cuales, según la encuesta Prácticas Deportivas y Recreativas – Calidad de Vida desarrollada por la Secretaria de Cultura Recreación y Deporte el 19% de la practica algún deporte o actividad física es decir 1.600.0000 habitantes de Bogotá desarrollan algún tipo de actividad, asimismo la misma encuesta presenta que el 43% de esta población, desarrolla actividades deportivas con fines competitivos y aún más importante que el 51% de esta población practica futbol y el 49 % basquetbol, ciclismo, natación y demás disciplinas.

A la fecha Bogotá cuenta con 5235 parques, 60 escenarios deportivos, 8 escenarios acuáticos, 2 estadios de atletismo, y 40 coliseos para actividades multipropósito, donde se puede practicar baloncesto, futbol, y voleibol, adicional en el mundo se vienen desarrollando nuevas tendencias deportivas buscando el aprovechamiento del tiempo libre, el buen uso de los parques y el fortalecimiento de los valores ciudadanos en Bogotá, la ciudad necesita más espacios deportivos que se ajusten a las necesidades de estos deportistas, sumado a que el enfoque deportivo de la ciudad se enmarca en las etapas de iniciación y formación deportiva, pasando por el talento y reserva hasta llegar el rendimiento de competencia internacional y olímpico, siendo necesaria la generación de nuevos parques e infraestructura deportiva especializada para el ejercicio de las disciplinas desde su iniciación hasta el desempeño de alto rendimiento.

2. JUSTIFICACIÓN

De conformidad con la Resolución 1686 de 2023, a la fecha, la ciudad cuenta con 4892 parques certificados por DADEP, cuyo diagnóstico del estado actual se encuentra en ejecución mediante el contrato de consultoría 3276-2023.

Así las cosas, con el fin de estimar cuantos parques de los 4892 certificados por DADEP se encuentran actualmente sin conformación y requieren intervención, se tomó una muestra de 313 parques que pertenecen a las Unidades de Planeamiento Locales UPL, deficitarias definidas en el Decreto 555 de 2021 y se realizó la verificación de cada uno mediante la

Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Calle 63 No. 59A - 06
Tel: 660 54 00
www.idrd.gov.co
Info: Línea 195

plataforma Google Maps actualizada al 2023, encontrando que de los 313 parques seleccionados, 96 requieren una intervención que permita no solo su conformación sino que estos cumplan con la vocación y tipología definida en el Decreto 555 de 2021, es decir que el 30,67% de lo seleccionado requieren ser conformados.

Ahora bien, entendiendo que el universo de 313 parques analizado corresponde a las UPL's deficitarias y considerando que se busca priorizar parques en toda la ciudad, bajo una metodología conservadora se puede afirmar que al menos el 15% de los 4892 parques que se encuentran en la ciudad requieren conformación, lo que corresponde a 731 parques aproximadamente.

De los 5235 parques que requieren conformación, proponemos intervenir 49 parques en el periodo 2024- 2028, lo que corresponde al 0,89% del total de parques del distrito.

3. OBJETIVOS

3.1. Objetivo General

Construir y adecuar parques y escenarios para el desarrollo de actividades recreodeportivas para los habitantes de la ciudad de Bogotá.

3.2. Objetivos específicos

Mejorar las condiciones del espacio público efectivo, idóneo para el desarrollo de actividades recreo deportivo en la ciudad de Bogotá de acuerdo con la densidad de población.

4. PLANTEAMIENTO Y SELECCIÓN DE ALTERNATIVAS

- **Construcción y adecuación de parques y escenarios para el desarrollo de actividades de práctica física, deportiva y recreativa por parte del IDRD**

La Construcción y adecuación de parques y escenarios se adelantarán de acuerdo con los lineamientos establecidos en aras de entregar espacios públicos nuevos o adecuados que sean accesibles, vitales y seguros y que adicionalmente reverdezcan la ciudad y la conectividad ambiental, en ese orden de ideas se contemplará los criterios para garantizar los atributos mínimos para mejorar la calidad de la calidad de los habitantes de la ciudad, para el diseño e intervención (obra y/o adecuaciones) así:

Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Calle 63 No. 59A - 06
Tel: 660 54 00
www.idrd.gov.co
Info: Línea 195

- ✓ Mobiliario dispuesto para permanecer cómodamente en espacios público, segregación con elementos arquitectónicos construidos, naturales y artificiales que separan áreas de actividad, dotación o zonas específicas mediante diseños arquitectónicos.
- ✓ Componentes de juegos destinados para las prácticas recreativas, lúdicas y de aprendizaje, dirigidas a diferentes grupos poblaciones.
- ✓ Espacios de permanencia diseñados para brindar descanso, servicio de actividades a las personas que transitan por el área,
- ✓ 4. Componente deportivo espacios dirigidos al desarrollo de la práctica deportiva, de acuerdo con el nivel puede ser recreativa, formativa y de competencia.
- ✓ Componente multifunción que corresponden a espacios abiertos, libres y verdes de obstáculos destinados al desarrollo de actividades recreativas no programas de carácter temporal e itinerante, los cuales se pueden implementar en las diferentes tipologías de parques.
- ✓ Componente ecológico correspondiente a espacios que incluye coberturas arbóreas, vegetación nativa, cuerpos de agua, y otros elementos naturales existentes y propuestos, que proporcionan las condiciones necesarias para el desarrollo de diferentes ecosistemas.
- ✓ Franjas de circulación peatonal que permitirán exclusivamente el desplazamiento peatonal que incorporan elementos para la circulación segura de todas las personas.

5. METAS DEL PROYECTO

NÚMERO	PROCESO	MAGNITUD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
1	Realizar	3	estudios y diseños	de parques y/o escenarios deportivos.
2	Construir	32	parques y escenarios	para el desarrollo de actividades físicas, deportivas y recreativas.
3	Adecuar	17	parques y escenarios	para el desarrollo de actividades físicas, deportivas y recreativas.
4	Adelantar	100%	la gestión administrativa	de los diferentes proyectos de infraestructura de parques y escenarios deportivos en fase final y de liquidación.

6. FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO

Los recursos para el financiamiento de este proyecto provienen del presupuesto de inversión directa del I.D.R.D., y su distribución anual es la siguiente:

Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Calle 63 No. 59A - 06
Tel: 660 54 00
www.idrd.gov.co
Info: Línea 195

COMPONENTES

Cifras en millones de pesos

Componentes (Productos MGA)	2024	2025	2026	2027	Costo Total
4301-Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	12.968	150.592	148.249	44.827	353.645
Total	12.968	150.592	148.249	44.827	353.645

FLUJO FINANCIERO

Cifras en millones de pesos

FUENTE	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	TOTAL
TOTAL	12.968	150.592	148.249	44.827	353.645

7. MARCO LEGAL Y NORMATIVO

- ✓ Plan de Ordenamiento Territorial "Bogotá Reverdece "2022-2035 Secretaria Distrital de Planeación de 2021
- ✓ Manual de Espacio Público Secretaria Distrital de Planeación de 2023
- ✓ Resolución 1686 de 2023 "*Por la cual se actualiza el Anexo 3. "Inventario de Espacio Público Peatonal y para el Encuentro" Del Decreto Distrital 555 del 2021 con corte al mes de noviembre de 2023*"

8. EVALUACIÓN DEL PROYECTO

OBJETIVO GENERAL	INDICADOR MGA O PROYECTO DE INVERSIÓN que permitan evidenciar la ejecución y cumplimiento de los proyectos
Construir y adecuar parques y escenarios para el desarrollo de actividades recreo deportivas para los habitantes de la ciudad de Bogotá.	**Indicadores de Producto**: 4301010-Parques recreativos construidos y dotados
	Descripción: Construcción y dotación de infraestructura parques recreativos para garantizar la práctica de la actividad física, la recreación y el deporte.
	Unidad de Medida: Número de parques

Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Calle 63 No. 59A - 06
Tel: 660 54 00
www.idrd.gov.co
Info: Línea 195

	Meta: 49
	Programación:

Año	Valor
2024	**0,0**
2025	**5,2**
2026	**15,13**
2027	**28,48**
Total	**49**

Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Calle 63 No. 59A - 06
Tel: 660 54 00
www.idrd.gov.co
Info: Línea 195